

«POR LAS TREGUAS DE BUTRÓN, NO DEJES EL LORIGÓN». ARMAS,  
HERIDAS DE COMBATE Y MUERTES EN EL PAÍS VASCO BAJOMEDIEVAL\*

“POR LAS TREGUAS DE BUTRÓN, NO DEJES EL LORIGÓN”. WEAPONS, COMBAT  
WOUNDS AND DEATHS IN LATE MEDIEVAL BASQUE COUNTRY

POR

EKAITZ ETXEBERRIA GALLASTEGI\*\* Y JON ANDONI FERNÁNDEZ DE LARREA ROJAS\*\*\*

RESUMEN - ABSTRACT

El objetivo de este trabajo es realizar una primera aproximación a los resultados de la materialidad del combate en el escenario del País Vasco bajomedieval durante el fenómeno conocido como la Lucha de Bandos. Para ello, se observarán las heridas, la muerte y las armas que las causaban. Hemos procedido a un vaciado sistemático de las principales fuentes narrativas, los *Anales Breves de Vizcaya* y el *Libro de las buenas andanças e fortunas*, así como documentación archivística. La investigación ha permitido determinar el predominio de la ballesta como arma más utilizada. Por lo que se refiere a las heridas, la cabeza y el cuello aparecen como los lugares más afectados por los traumas e incisiones. Se ha establecido también la letalidad de las heridas y la posibilidad de supervivencia.

The aim of this work is to undertake a first approach to the material manifestations of combat in the Basque Country during the so-called “Lucha de Bandos” (factional wars) of the Late Middle Ages. This implies seeking evidence for wounds, death and the weapons that caused them. The main narrative sources—“Anales Breves de Vizcaya” and the “Libro de las buenas andanças e fortunas”—and archival records have been explored systematically; crossbows have been identified as the most widely used weapon, and injuries to the head and the neck appear to have been especially common. Lethality of wounds and chances of survival have also been estimated.

PALABRAS CLAVE - KEYWORDS

Armas; heridas; muerte; Lucha de Bandos; Edad Media; País Vasco.

Weapons; wounds; death; Lucha de Bandos; Middle Ages; Basque Country.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO / CITATION

Etxeberria Gallastegi, E. y Fernández de Larrea Rojas, J. A. (2022): «“Por las treguas de butrón, no dejes el lorigón”. Armas, heridas de combate y muertes en el País Vasco bajomedieval». *Gladius*, 42: 59-74. <https://doi.org/10.3989/gladius.2022.04>

RECIBIDO / RECEIVED: 28-02-2022

ACEPTADO / ACCEPTED: 28-09-2022

---

\* Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación: «Violencia y transformaciones sociales en el nordeste de la Corona de Castilla (1200-1525)», PID2021-124356NB-I00; y del Grupo de Investigación del Gobierno Vasco «Sociedades, Procesos, Culturas (siglos VIII a XVIII)», IT1465-22, ambos encabezados por José Ramón Díaz de Durana en la UPV/EHU.

\*\* Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, [ekaitz.etxeberrria@ehu.eus](mailto:ekaitz.etxeberrria@ehu.eus) / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-6428-2105>

\*\*\* Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, [jonandoni.fernandezdelarrea@ehu.eus](mailto:jonandoni.fernandezdelarrea@ehu.eus) / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-4962-125X>

## 1. INTRODUCCIÓN

Los de Butrón nunca supieron guardar treguas, que por eso dixieron «Por las treguas de Butrón, no dexes el lorigón» (Villacorta, 2015: 792).

A partir de mediados del siglo pasado, la historiografía se ha aproximado al estudio de la guerra medieval desde diferentes vertientes, analizando cuestiones como la organización militar, la financiación de las operaciones bélicas, la ideología, la táctica o la estrategia (Bachrach, 1997; García Fitz, 2010, 2016). En 1976, con la publicación de la obra seminal de John Keegan, *El rostro de la batalla*, la experiencia individual combatiente se convirtió también en objeto de análisis (Keegan, 2013). Desde entonces, son varios los trabajos que han abordado los aspectos morales de los conflictos de la Edad Media, como la valentía, la cobardía y el miedo (Morillo, 2006; Taylor, 2012; Macdonald, 2013). Sin embargo, la materialidad más estricta del combate no ha sido objeto de atención preferente hasta fechas recientes.

Es cierto que se han realizado importantes avances en el campo de la arqueología, preferentemente gracias a los restos óseos conservados en las fosas comunes relacionadas con las batallas de Wisby, en 1361, Aljubarrota, en 1385, y Towton, en 1461 (Thordeman, 1939; Monteiro, 2001; Florato, Boylston y Knusel, 2007; Sutherland y Holst, 2014; Holst y Sutherland, 2014). No obstante, la escasez de enterramientos relacionados con batallas medievales hace necesario recurrir también a otro tipo de fuentes. En ese sentido, algunos autores han acometido recientemente la tarea de analizar las heridas de guerra a partir de la literatura y las crónicas de la época (Sigal, 1995; Mounier-Khun, 2000; Woosnam-Savage y DeVries, 2015; MacInnes, 2015, 2017; Porrinas, 2021). Siguiendo la estela de estas investigaciones, este trabajo pretende acercarnos a la vertiente más física del combate bajomedieval: a los tipos de heridas producidas por cada arma y al riesgo de muerte que estas conllevaban. Pretendemos, por tanto, aproximarnos a cuestiones como la efectividad de las armas y la letalidad de los enfrentamientos.

El trabajo se ha abordado a partir de una aproximación cuantitativa, procediendo a un vaciado sistemático de la información contenida en las dos principales fuentes narrativas vascas de la Baja Edad Media: los *Anales Breves de Vizcaya* y, sobre

todo, el *Libro de las buenas andanças e fortunas* de Lope García de Salazar. Tomaremos como caso de estudio, por tanto, las guerras privadas que se multiplicaron en el País Vasco durante los siglos XIV y XV, en el marco de la llamada «Lucha de Bandos»<sup>1</sup>.

García de Salazar —veterano guerrero y uno de los principales protagonistas de las guerras privadas vizcainas— proporciona vívidas narraciones de batallas, asaltos, emboscadas y asesinatos donde abundan las menciones y descripciones, en ocasiones sumamente gráficas, de las armas empleadas y las heridas que estas producían. Sin embargo, no hemos tenido en cuenta todas las noticias recogidas por el cronista vizcaíno; el estudio se sustenta en aquellos relatos a los que otorgamos una mayor fiabilidad por su proximidad geográfica y cronológica al transcurso vital del narrador (Etxeberria y Fernández de Larrea, 2020: 181-183). La horquilla temporal de nuestro análisis será, por tanto, la que se extiende entre 1390 y 1473. Respecto al ámbito geográfico, este se extiende desde Castro Urdiales al oeste a San Juan de Luz al noreste, y desde el mar Cantábrico al norte hasta Orduña al sur<sup>2</sup>. Cabe realizar una última puntualización; en la tabla 1 se puede observar una sobrerrepresentación de las heridas descritas en asesinatos o escaramuzas, mientras que son muchas menos las producidas en batallas o asaltos a torres. Ello se debe a que en estas últimas acciones el autor se esfuerza más por narrar otro tipo de cuestiones, como el desarrollo general de la acción, y no desciende hasta el detalle de las heridas individuales. Por el contrario, en enfrentamientos de escasa envergadura u homicidios las heridas infligidas adquieren una mayor importancia en el relato.

## 2. «NO LEVAVAN OTRAS ARMAS, SINO VALLESTAS E LANÇAS»: LAS ARMAS EMPLEADAS

Como paso previo a analizar las heridas, conviene hablar de aquellos objetos que las causaban:

<sup>1</sup> El fenómeno banderizo azotó los territorios vascos a lo largo de buena parte de los siglos XIV y XV. La producción historiográfica referida a esta cuestión ha sido prolija. Baste recordar las aportaciones recientes más relevantes: Díaz de Durana, 1998; Díaz de Durana, 2003; Lema *et alii*, 2000; Dacosta, 2003; De la Torre, Etxeberria y Díaz de Durana, 2020; Etxeberria y Fernández de Larrea, 2021.

<sup>2</sup> La inclusión del extremo más oriental de la actual Cantabria (Castro Urdiales, Sámano, Mioño, Santullán y Otañes) se explica por los intereses y actuaciones que tenía en esa zona el linaje vizcaíno de los Salazar. Aguirre, 1995.

Tabla 1. Heridos según las armas empleadas y el tipo de combate. Fuente: Villacorta, 2015: 787-913; Aguirre, 1986: 137-181. Los datos contenidos en las páginas mencionadas han constituido la totalidad de los casos analizados.

	Combate individual	Combate colectivo				TOTAL
	Asesinato	Batalla	Pelea/ escaramuza	Emboscada	Asalto a torre	
Ballesta	21	6	95	12	8	142
Lanza	10	1	18	2	3	34
Espada	3	1	5		-	9
Puñal	12	-	2	1	-	15
Trueno	1	-	-	-	-	1
Hacha	2	-	-	-	-	2
Dardo	3	-	2	-	-	5
Otros	2	-	-	-	1	3
TOTAL	54	157				211

las armas. Entiéndase, por tanto, que a efectos de este estudio solo hemos tomado en consideración aquellas armas que en nuestras fuentes han sido empleadas en combate produciendo o evitando una herida<sup>3</sup>. El vaciado de las fuentes ha arrojado un cómputo de 214 heridas producidas a 211 individuos. Estas lesiones fueron causadas por 10 tipos de armas, aunque se distribuyen de forma desigual, como puede observarse en la tabla 1.

En el catálogo de las armas utilizadas, no todas las piezas habían sido específicamente fabricadas para la guerra. La naturaleza de algunas de las acciones, como los asesinatos, que en ocasiones no respondían a actos planificados sino espontáneos, pudo hacer que sus perpetradores utilizaran herramientas de uso cotidiano. Sería el caso de las hachas y de los tres objetos reseñados en la categoría de varios: vara de hierro, *varapalo*, y *revolla*<sup>4</sup>. Un ejemplo significativo lo encontramos en las cercanías de Sámano a finales del siglo XIV. Martín de Sámano y sus hijos mataron a Porra de Villa cuando este les recriminó que estuviesen talando un castaño. A pesar de que la víctima iba armada, los de Sámano «no toviendo armas ningunas, matáronlo con las fachas» (Villacorta, 2015: 900).

<sup>3</sup> Se han omitido, por tanto, aquellas referencias a armas que no se mencionan siendo utilizadas o, aunque lo fueran, no produjeron ninguna herida.

<sup>4</sup> La vara de hierro se menciona en el asalto a la torre de Otxandio en 1445. Aguirre, 1986: 155; Villacorta, 2015: 852, 902.

Entre las armas de guerra podemos distinguir aquellas para herir a distancia y las empleadas en los combates cuerpo a cuerpo. De entre las primeras, hay dos que, a pesar de su relevancia, solo se registran como causantes de heridas en unas pocas ocasiones: el dardo y el trueno. A pesar de que en el siglo XII Aymeric Picaud consideraba que el dardo era el arma más representativa de los vascos, no puede decirse lo mismo para el Cuatrocientos, pues las heridas causadas por esta arma se reseñan tan solo en cinco ocasiones (Bravo, 1989: 37)<sup>5</sup>. Un ejemplo interesante lo encontramos en Muskiz en 1423. Íñigo de Retuerto y su hijo Pedro golpearon e insultaron a Martín de la Rigada en una disputa que escaló hasta que los tres acudieron a sus domicilios para armarse. En el enfrentamiento subsiguiente, Martín de la Rigada mató a Íñigo arrojándole un dardo que le perforó la frente, lugar que no protegía el pavés que portaba el fallecido (Villacorta, 2015: 895)<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> Gago-Jover lo define como «arma arrojadiza, semejante a una lanza pequeña y delgada, que se tira con la mano» (Gago-Jover, 2002: 62, 148). Bajo la denominación dardo, Salazar parece indicar el empleo de armas de asta arrojadizas también conocidas como azonas o alavesas (Alfaro y Vidal-Abarca, 1983: 27), de las que se conserva un ejemplar en el Arabako Arma Museoa/Museo de Armería de Álava. También era considerada un arma típica de los irlandeses (Blair, 1962: 24).

<sup>6</sup> Tras matar al padre, Martín de la Rigada acometió a Pedro de Retuerto, atravesándole el vientre de un lanzazo cuando la víctima dejó abierto un hueco en su defensa con el pavés.

Por otro lado, estaban las armas pirobalísticas. A pesar de que sabemos que se utilizaron con cierta profusión en operaciones de expugnación a casas-torre en el País Vasco del siglo XV, tan solo disponemos de un único ejemplo en el que fueron los causantes directos de una muerte (Etxeberria y Fernández de Larrea, 2021: 77-79). Así, en torno a 1455 un proyectil de piedra de un trueno disparado contra las casas de la Rúa Mayor de Castro Urdiales impactó contra la cabeza de Ochoa de las Ribas (Villacorta, 2015: 884)<sup>7</sup>.

Al margen de los elementos ofensivos arrojados o de proyectil, las armas de filo estaban diseñadas para el combate cuerpo a cuerpo, para la proximidad. Por ello, no es de extrañar que los puñales ocupen un lugar destacado en las acciones de asesinato, siendo la segunda arma más empleada en este tipo de actos. De hecho, la mayor parte de las ocasiones en las que los cuchillos salieron a relucir fue en homicidios (Villacorta, 2015: 852, 874, 893, 896-899, 902-903, 906; Aguirre, 1986: 173). Algunos de estos derivaban de profundos enconos, pero en otras ocasiones estaban genera-

dos por las acciones aparentemente más banales. Así, en 1426 Lope del Cuadro intentaba conciliar el sueño en un bajel atracado en Lekeitio y dado que el estrépito causado por Gonzalo Mudarra se lo impedía, «metiole un cochillo por los pechos e murió súpitamente» (Villacorta, 2015: 898-899).

Suele decirse que en el Medievo el arma individual por excelencia era la espada. A pesar de ello, no se encuentra demasiado representada entre las recogidas en este trabajo. No obstante, su condición de arma personal podría llevar a pensar que pudo tener un rol activo en las acciones de homicidio, sin por ello dejar de ser empleada en los encuentros cuerpo a cuerpo de acciones de combate colectivo, tales como escaramuzas, peleas y batallas. Se hace preciso reseñar un problema de índole semántico, y es que el vocablo «cuchillada» parece designar para Lope García de Salazar, tanto al tajo efectuado por un puñal como al corte producido por una espada, por lo que es posible que alguna de las heridas atribuidas a las dagas, bien pudieran ser efecto de espadas (Villacorta, 2015: 808, 852, 874, 893, 896-897, 899, 903, 906).

Hasta ahora, se han mencionado aquellas armas con menor presencia como causantes de heridas, pero basta observar el gráfico 1 para comprobar que la lanza y la ballesta suman el 83 % de

<sup>7</sup> El vocablo «trueno» aparece a menudo en las fuentes castellanas del siglo XV para mencionar de forma genérica las piezas de artillería. Véase Gago-Jover, 2002: 346.

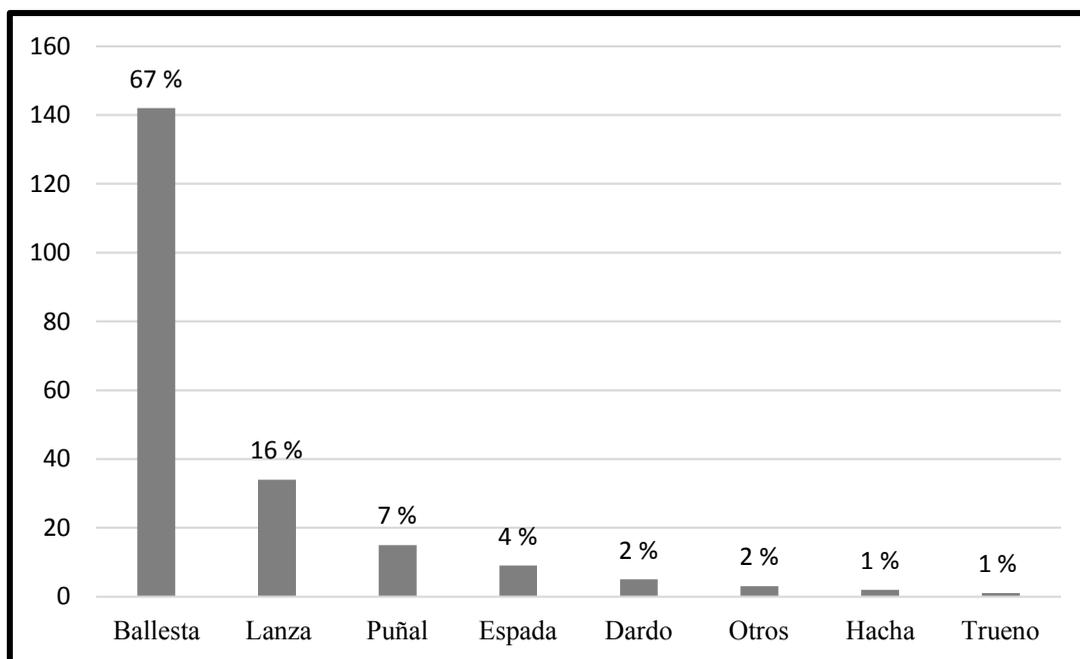


Gráfico 1. Número y porcentaje de heridas en función del arma.

las menciones. Así la lanza sería el arma principal de entre las empleadas para el combate cuerpo a cuerpo. Al fin y al cabo, la práctica totalidad de los combatientes vascos peleaban a pie, y la lanza seguía siendo el arma preferente de las fuerzas de infantería (DeVries y Smith, 2012: 14-15)<sup>8</sup>. Las armas de asta no tenían por qué ser exclusivamente aquellas producidas para la guerra, pues también existían lanzas *porqueras*, diseñadas para la caza del jabalí<sup>9</sup>. Los banderizos del Bajo Medioevo no desdijeron utilizar este tipo también contra seres humanos. A mediados del siglo XV, Gonzalo de Salazar tuvo noticia de que dos hombres habían tratado con sus enemigos y planeaban matarle a traición. Ante esta situación, cuando el heredero de los Salazar los halló por azar, mató a uno de ellos ensartándolo con su porquera, mientras que el segundo consiguió huir (Villacorta, 2015: 881).

El arma más documentada es la ballesta, presente en todos los tipos de acciones violentas identificadas. Es, además, el arma dominante en todas ellas. Se trataba de un instrumento polivalente que servía tanto para la guerra como para

la caza, por lo que su difusión y empleo debía ser muy frecuente. Cuando la ballesta era empleada en acciones bélicas, el tirador disparaba los proyectiles que conocemos como virotes o saetas con la finalidad de perforar y atravesar las defensas corporales del adversario<sup>10</sup>. En su empleo cinegético, el ballestero utilizaba un proyectil específico: el rallón. La punta del rallón estaba diseñada para la caza mayor y tenía la finalidad de desgarrar la carne y, sobre todo, seccionar vasos sanguíneos, produciendo así hemorragias que causarían la muerte de la pieza<sup>11</sup>. El empleo del rallón contra seres humanos estaba expresamente prohibido por los códigos legales de la época (Bazán, 1995: 191). Sin embargo, el relato de Lope nos muestra

<sup>10</sup> Durante la Baja Edad Media y, especialmente, en el siglo XV, las ballestas fueron adquiriendo mayor potencia, para lo que se dotaron de arcos de acero que vinieron a reemplazar a los de madera y cuerno. Este desarrollo exigió adoptar nuevos mecanismos de carga como fueron el torno y el cranequín. Con estos métodos, el aumento de la potencia se vio contrarrestado con una mayor lentitud en la recarga del arma. Las fuentes empleadas para este estudio no son explícitas acerca del modelo de ballesta utilizado, pero podemos suponer que se correspondería a alguno de los dos tipos mencionados. Blair, 1962: 34-38; Bradbury, 1985: 148-149; DeVries y Smith 2012: 44-45.

<sup>11</sup> Parecen distinguirse dos tipos de rallón. El primero con un filo transversal, adecuado para seccionar carne y vasos sanguíneos. El segundo tipo tendría forma triangular y aletas hacia atrás, que causarían importantes desgarros al intentar extraerlo. <https://www.rae.es/dhle/rall%C3%B3n> (consultado el 26/09/2022).



Figura 1. Ballesta de guerra con arco de acero y mecanismo de torno (s. XV). Arabako Arma Museoa/Museo de Armería de Álava, n.º de inventario 0478.

claramente que no se dudaba en usar este proyectil contra enemigos no equipados con armamento defensivo<sup>12</sup>. Se trata por tanto de un proyectil preferentemente utilizado en acciones de asesinato y emboscada, mencionado en seis ocasiones (Villacorta, 2015: 803-805, 843, 848, 869). El propio Lope empleó un rallón para matar en una celada en 1417 a la que sería su primera víctima: Ochoa de Mendieta (Villacorta, 2015: 869).

El predominio de la lanza y la ballesta en el arsenal banderizo podría deberse a la extraordinaria difusión de ambas armas en el conjunto de la sociedad. Se trata, por una parte, de dos piezas relativamente baratas —al estar fabricadas en buena medida de madera— y multifuncionales, ya que, como se ha mencionado, podían ser empleadas tanto en guerra como en caza. Probablemente no sea casualidad que las dos únicas imágenes que Christoph Weiditz dedica a los varones vizcaínos en su *Trachtenbuch* (c. 1528-1529) representan a

un campesino armado con ballesta y a un guerrero con dos lanzas, portando sendas espadas<sup>13</sup>. De hecho, la cotidianidad del uso de la lanza es tal que en numerosas ocasiones los hombres las llevaban en su vida diaria, incluso a las tabernas, lugar donde la combinación de alcohol y armas podía llevar a consecuencias mortales: en 1422, varios atreguados de los Loizaga, los Achuriaga y los Garaizabal se encontraban en la taberna jugando «a los huevos, como era Pascua». A pesar de que estaban «todos en buena paz», una discusión sobre el juego escaló en una verdadera escaramuza donde los implicados echaron mano de las lanzas, con el resultado de 5 víctimas mortales (Villacorta, 2015: 901-902). Unos años más tarde, en 1469, Martín de Achuriaga se encontraba en la taberna cuando vio pasar a su enemigo, Diego de Loizaga. También en esta ocasión se hallaban en tregua, circunstancia que no amedrentó a Achuriaga, pues

<sup>12</sup> Resulta lógico, pues el tipo de punta no le otorgaría ninguna capacidad de penetración frente a un objetivo acorazado.

<sup>13</sup> Baskischer Bauer mit seiner Wehr / Baskischer Kriegsmann, “Trachtenbuch” des Christoph Weiditz, Germanisches Nationalmuseum Nürnberg, Hs. 22474. Bl. 133-134.



Figura 2. Campesino vizcaíno armado con ballesta y guerrero vizcaíno armado con lanza. *Trachtenbuch* des Christoph Weiditz. [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Weiditz\\_Trachtenbuch\\_133-134.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Weiditz_Trachtenbuch_133-134.jpg) (consultado el 26/09/2022)

«tomó la lança que tenía arrimada a la puerta» y destripó al Loizaga (Villacorta, 2015: 904)<sup>14</sup>.

Algo similar sucedía con la ballesta: las gentes la portaban incluso en las celebraciones religiosas, con consecuencias tan trágicas como en el caso anterior. En 1450, comenzó una pelea en la iglesia de Pobeña entre el linaje de la Sierra y el de Cordillas, «sobre palabras e malas voluntades». El tumulto se saldó con cinco muertos, con heridas producidas por cuchillos, lanzas y ballestas (Villacorta, 2015: 896). La preponderancia de la ballesta como arma llegó a alcanzar a los nobles, pues incluso aquellos situados en una posición ventajosa dentro de la jerarquía banderiza, como los primogénitos de los linajes principales, no desdénaban combatir con esta arma. Así, Lope García de Salazar empuñó una ballesta la primera vez que tomó las armas a los 16 años y cuando mató a su primer enemigo, dos años después (Villacorta, 2015: 868-869).

El predominio de las heridas causadas por la ballesta podría tener una explicación. Es evidente que se trataba de un arma muy apta para realizar asesinatos y emboscadas, pues ofrecía al atacante la posibilidad de atacar primero sin necesidad de acercarse en exceso a su objetivo. Sin embargo, cabe añadir otra razón de mayor peso. Y es que la naturaleza de la guerra privada que se desarrollaba en el espacio vasco, por su orografía, implicaba que toda acción militar fuera de guerra de montaña y, en menor medida, combate urbano (Etxeberria y Fernández de Larrea, 2021: 61-81). Un tipo de guerra en la que los tiradores eran los combatientes más eficaces. La naturaleza de las luchas callejeras en las villas vascas suponía que las saetas podrían encontrar fácilmente un objetivo en sus estrechas y congestionadas calles. Por otro lado, la guerra de montaña era fluida y dinámica, con un predominio del combate a distancia. Así, un balletero podía llegar a derrotar incluso a un combatiente a caballo perfectamente equipado. En 1275, durante el combate de Altamira, Ochoa de Butrón se encontraba combatiendo con otro hombre, que, como él, iba a caballo cuando Ochoa de Sondica apareció en escena para matar al Butrón con un disparo de ballesta que le atravesó «el perpunte fasta los tendales» (Villacorta, 2015: 791-792).

<sup>14</sup> Los ejemplos son numerosos. Villacorta, 2015: 897, 900-902, 906, 911.

A pesar de este ejemplo, los combatientes a caballo escaseaban en los enfrentamientos banderizos: la infantería era dominante. Cuando los hombres a caballo son mencionados en las fuentes narrativas, generalmente se trata de los propios Parientes Mayores o alguno de sus hijos (Etxeberria y Fernández de Larrea, 2021: 72-73). En alguna ocasión irían equipados como hombres de armas, como parece que fue el caso de Martín Báñez de Artazubiaga en 1474<sup>15</sup> «armado en caballo a manera de hombre de armas y guerra con el señor de Guebara e con los suyos que por el fassen guerra». Sin embargo, en otras, las fuentes nos los muestran como equipados a la jineta. Tal fue el caso de Juan de Avendaño y Fernando de Zaldívar en 1468 (Villacorta, 2015: 820). Da la impresión de que el empleo de este equipo menos pesado y más maniobrable estaría mejor adaptado a las condiciones orográficas de los escenarios de combate.

*Tabla 2.* Armamento defensivo en las fuentes narrativas. Fuente: Villacorta, 2015: 799, 812, 818, 820, 863, 867-868, 895; Aguirre, 1986: 155.

Tipo de protección	Años en los que se documenta
Pavés	1399, 1423, 1446, 1468
Almete	1445
Capacete	1468
Barreta	1399, 1468
Cota de malla	1414, 1416
Coraza	1399, 1468
Quijotes	1468

Si las armas ofensivas son mencionadas con relativa frecuencia en las fuentes narrativas, no puede decirse lo mismo del equipamiento defensivo. En concreto, dentro del marco cronológico aquí estudiado, apenas se pueden reseñar cuatro menciones a cascos, dos a corazas, dos a cotas de malla y una a quijotes (Tab. 2). La escasez de testimonios impide realizar consideraciones al respecto salvo que a lo largo del siglo XV no es mencionado el uso de protecciones textiles, que sí se mencionan para la etapa anterior, especialmente para finales del siglo XIII (Villacorta, 2015: 791-792, 822-823). A pesar de que ninguna de las

<sup>15</sup> Euskaltzaindia. Archivo Juan Carlos Guerra, n.º 4.165.

fuentes narrativas describe con detalle el equipo defensivo, la información documental e iconográfica nos permite realizar algunas conjeturas sobre las armaduras que pudieron haber vestido los cabezas de linaje y sus miembros más destacados. Por ejemplo, sabemos por el ya citado caso de Martín Bñez de Artazubiaga, que había individuos que podían estar equipados con arnés completo de hombre de armas. Del mismo modo, aunque debamos considerarlo con las debidas precauciones, existen testimonios de este tipo de arnés en la escultura funeraria, como es el caso de la efigie de Martín Ortiz de Martiartu, muerto en la batalla de Ganguren en 1444.

Teniendo en cuenta el predominio de la ballesta como arma más lesiva, no es de extrañar que los combatientes vascos procurasen defenderse no solo con armaduras corporales como lorigas o corazas, sino que también se emplease frecuentemente el pavés<sup>16</sup>. Este elemento defensivo per-

<sup>16</sup> El pavés era un escudo de infantería muy popular en la Baja Edad Media. Existían dos variantes. La primera se corresponde con el modelo grande y pesado destinado a protección de los ballesteros durante el lento proceso de recarga de su

mitía anular, siquiera en parte, los efectos de los proyectiles<sup>17</sup>. En ese sentido, resulta significativo que, al acudir a un tumulto callejero que le sorprendió mientras dormía, la única defensa a la que Tristán de Leguizamón echó mano fue un pavés. El escudo no impidió que una saeta le impactara en el torso, provocándole la muerte (Villacorta, 2015: 812; Aguirre, 1986: 160).

### 3. LAS HERIDAS: MUERTE Y SUPERVIVENCIA

Como ya se ha indicado previamente, el vaciado de las fuentes permite contabilizar un total de 214 heridas producidas a 211 individuos. Sin embargo, no todas estas informaciones resultan

arma. La segunda variante era más pequeña y ligera, de forma oblonga, que podía sostenerse con una sola mano. Esta última, parece ser la empleada por los banderizos vascos en sus enfrentamientos. Blair, 1958: 183; Bruhn de Hoffmeyer, 1982: 269; DeVries, 2007: 93-100; DeVries y Smith, 2012: 90.

<sup>17</sup> Como afirma Kelly DeVries, el pavés ofrecía una protección efectiva contra los proyectiles de arcos y ballestas. DeVries, 2007: 98.



Figura 3. Efigie de Martín Ortiz de Martiartu (*post* 1444). Iglesia de Santa María, Erandiogoikoa (Bizkaia). Fotografía propia.

Tabla 3. Zona herida por arma empleada 1390-1473. Fuente: Villacorta, 2015: 787-913; Aguirre, 1986: 137-181.

	Cabeza/ gargueros	Brazos	Piernas	Torso	Abdomen/ verijas	Desconocido	TOTAL
Ballesta	23	1	5	24	10	79	142
Lanza	5	-	10	4	6	9	34
Espada	4	-	6	-	-	1	11
Puñal	5	1	1	2	-	6	15
Pólvora	1	-	-	-	-	-	1
Hacha	1	-	-	-	-	1	2
Dardo	2	-	-	1	-	2	5
Otros	3	-	-	-	-	1	4
TOTAL	44	2	22	31	16	99	214

aprovechables para conocer qué partes del cuerpo humano resultaron más afectadas. Solo en 115 de las heridas conocemos la zona corporal dañada, mientras que en las 99 restantes lo desconocemos.

Las heridas se concentran en primer lugar en el conjunto de la cabeza y el cuello —*gargueros*<sup>18</sup>—, donde se localizan 44 traumas (38 %). El segundo lugar le correspondería al torso, afectado por 31 heridas (27 %). Las extremidades inferiores, las piernas, recibieron 22 lesiones (19 %). La parte inferior del tronco, el abdomen y lo que las fuentes denominan las *verijas*<sup>19</sup> —la zona urogenital—, sufrió 16 impactos (14 %). Por último, la parte menos afectada parece haber sido los brazos, donde tan solo se registran dos incidencias (2 %). Una simple mirada a los datos nos demuestra cómo la mayor parte de las heridas se concentran en la mitad superior del cuerpo (67 %).

Con la excepción de las piernas, la ballesta es el principal causante de heridas en cualquier parte del cuerpo. En las extremidades inferiores tanto la lanza como la espada superan al arma de tiro, de hecho, es allí donde se concentran la mayor parte de las heridas infligidas por estas armas. Del resto, solo el puñal nos presenta un número de casos suficientes como para tenerlo en consideración. Aquí el predominio es también de las heridas infligidas en la parte superior del cuerpo.

La preeminencia de las heridas producidas por la ballesta en la mayor parte de la anatomía humana tiene fácil explicación; el poder de pene-

tración de esta arma y la naturaleza de la guerra de montaña y del combate urbano nos permiten comprenderlo sin necesidad de mayor detalle. Respecto a las heridas de lanza y espada, probablemente, al producirse en una actividad bélica en la que primaba la infantería, muchos, si no la mayor parte, de los combatientes enfrentados no dispondrían de protección en forma de arnés de piernas. Las extremidades inferiores también quedaban por debajo de la protección de los escudos, lo que hacía que quedaran más expuestas en el combate de proximidad (Martínez, 2021: 49-73). La importancia de las heridas recibidas en la mitad inferior del cuerpo a causa de golpes de lanza vendría dada no solo por esta vulnerabilidad. También se explicaría debido a que, en las melés, lo más probable es que la lanza fuera empleada con una sola mano golpeando desde arriba hacia abajo: una técnica típica en el uso combinado de lanza y escudo.

Las heridas de puñal tienden a concentrarse en la garganta y en la cabeza, debido al empleo de esta arma en acciones de asesinato. Es decir, procuraba causarse la muerte de la forma más rápida posible, tal vez a partir de un solo golpe. Por otro lado, algunas de las personas heridas recibieron heridas múltiples causadas por armas diferentes. Esto ocurría más habitualmente en combates de proximidad, donde lanzas y armas de filo incidían en diferentes partes del mismo cuerpo.

La mayor parte de las heridas narradas tuvieron como consecuencia la muerte del afectado. En unos cuantos casos, la fuente nos indica si la muerte fue súbita o si la agonía se alargó durante un periodo de tiempo. Sabemos que la muerte fue instantánea en 38 casos. Sin embargo, solo

<sup>18</sup> «Parte superior de la tráquea». <https://dle.rae.es/garguero> (Consultado el 31/01/2022)

<sup>19</sup> «Región de las partes pudendas». <https://dle.rae.es/verija> (Consultado el 31/01/2022)

Tabla 4. Muerte instantánea. Fuente: Villacorta, 2015: 790, 797, 805-807, 814, 817-819, 833, 846, 853, 865-867, 869, 871-872, 880-883, 892-893, 895-899, 901-904, 911.

	<b>Cabeza</b>	<b>Gargueros</b>	<b>Torso</b>	<b>Piernas</b>	<b>Vientre</b>	<b>Múltiples</b>	<b>Desconocido</b>
Saeta	5	3	-	-	2	1	10
Rallón	1	-	-	-	-	-	-
Lanza	-	-	-	2	1	-	3
Espada	-	-	-	2	-	2	-
Cuchillo	-	1	1	-	-	-	-
Dardo	1	-	-	-	-	-	-
Hacha	1	-	-	-	-	-	-
Saeta+Lanza	-	-	-	-	-	1	-
Dardo+Lanza	-	-	-	-	-	1	-

conocemos la parte del cuerpo afectada en 25 de ellos. Las heridas mortales se concentran fundamentalmente en la parte superior del cuerpo: 8 en la cabeza y 4 en el cuello. En 2 casos, se indica cómo los proyectiles penetraron en el cerebro a través de las cavidades oculares o atravesaron la cabeza de parte a parte. La parte del cuerpo cuya herida supuso más muertes súbitas en segundo lugar son las piernas. No es de extrañar, debido a que probablemente los golpes y las laceraciones afectaron a la arteria femoral. Tres de los casos implicaron heridas en el muslo, explicitándose en uno de los casos que el lanzazo segó la «vena organal» (Villacorta, 2015: 893). En otro caso, un tajo de espada seccionó ambas piernas de la víctima, que huía tras un combate urbano en las calles de Castro Urdiales en torno a 1454 (Villacorta, 2015: 882-883).

Finalmente, hemos de reseñar como cinco de las víctimas de esta categoría sufrieron heridas múltiples. Dos casos supusieron el empleo de diferentes armas de tiro y de proximidad. Por otro lado, también se observan varias heridas de un mismo tipo de arma, como fue el caso de los hermanos Alzedo, que en 1443 sucumbieron ante una decena de golpes de espada en cabeza y piernas.

También fue el caso de Pedro Zorrilla, quien defendía la puerta de su casa usando «una mesa por escudo», pero se vio sorprendido por sus enemigos que, perforando los muros de la vivienda por los costados y la retaguardia lo abatieron con 35 saetazos (Villacorta, 2015: 911).

En ciertas ocasiones la muerte no fue súbita, pero se produjo dentro de la propia jornada del combate, al cabo de unas horas. Esta situación ocurrió en ocho ocasiones, aunque solo en un caso se nos indica cuántas horas tardó el herido en morir. Así, en 1468 Juan de Avendaño murió tres horas después de haber recibido un impacto de saeta en las *verijas* (Villacorta, 2015: 820). En buena parte de los casos, el herido pudo regresar a su morada antes de exhalar su último suspiro. En 1399 un lanzazo atravesó la boca de Juan Sánchez de Salazar quien, al verse herido y sangrando, volvió a su domicilio donde, tras beber agua «heló-sele la sangre e tomó pasmo», por lo que se echó en la cama para nunca más volver a levantarse (Villacorta, 2015: 863). Unas décadas más tarde, en 1446, Tristán de Leguizamón fue herido por una saeta en el pecho durante una escaramuza en la plaza de Bilbao. Tras volver a casa «sin fabla», murió (Villacorta, 2015: 812). Si la muerte súbita

Tabla 5. Horas en morir. Fuente: Villacorta, 2015: 803, 812, 820, 841-842, 863-864, 867-868, 904-905.

	<b>Pecho</b>	<b>Espalda</b>	<b>Boca</b>	<b>Verijas</b>	<b>Piernas</b>	<b>Desconocido</b>
Saeta	2	2	-	1	-	-
Rallón	-	-	-	-	-	1
Lanza	-	-	1	-	1	-

se producía sobre todo por heridas en cabeza y cuello, aquellas que permitieron una breve supervivencia del afectado se situaron en el tronco: dos en el pecho, dos en la espalda y una en las *verijas*.

Algunos de los heridos tardaron aún más en fallecer, llegando a sucumbir pasados entre uno y cuarenta días. La encuesta revela un total de 38 casos, de los cuales 22 se corresponden a heridas producidas por ballesta (58 %). Este predominio se vería reforzado por los resultados de la pelea que tuvo lugar en Zalla en 1446, en la que sabemos que las saetas causaron ocho heridos suplementarios —por ello no incluidos en la tabla 6—, cuyo fallecimiento se produjo a lo largo de los siguientes 15 días, sin que la fuente lo indique con mayor precisión (Villacorta, 2015: 874-75).

Tabla 6. Días en morir con heridas producidas por ballesta. Fuente: Villacorta, 2015: 799, 804-806, 813-814, 820, 848-854, 865, 870-871, 882-883, 895, 899, 912; Aguirre, 1986: 145, 166, 171, 173.

Parte del cuerpo	Días	Parte del cuerpo	Días
Cabeza	1	<i>Verijas</i>	3
Cabeza	3	<i>Verijas</i>	3-4
Cabeza	3	Vientre	3
Cabeza	5	Pecho	5
Cabeza	9-10	Espalda	9
Cabeza	10	Pecho	19
Cabeza	20	Tobillo	5
Cabeza	40	Rodilla	9
<i>Verijas</i>	1	Desconocido	3
<i>Verijas</i>	3	Desconocido	6
<i>Verijas</i>	3	Desconocido	8

Las conclusiones más relevantes que podemos extraer de la observación de los datos de las tablas 6 y 7 serían, en primer lugar, que la mortalidad de las heridas causadas por ballesta se concentra mayoritariamente en los 10 días inmediatamente posteriores al trauma (86 %). En segundo lugar, las heridas en la parte inferior del tronco —*verijas* o abdomen— impiden la supervivencia más allá de los tres o cuatro días. Las heridas causadas en la cabeza, si bien son las mayoritarias (39 %), no permiten extraer una tendencia dominante debido a la fuerte dispersión de los datos. Las fechas extremas del deceso se extienden de una única jor-

nada a cuarenta, sin dar un predominio evidente a ningún rango de días. Este comportamiento irregular se vería condicionado, por una parte, por el hecho de que la cabeza aloja uno de los órganos más vitales para la supervivencia humana, por lo que se encuentra mejor protegido que otros por la solidez del cráneo. Del mismo modo, la dispersión de los datos tampoco nos da la oportunidad de extraer conclusiones relevantes de las muertes aplazadas debido a heridas producidas por lanzas, cuchillos u otras armas.

Tabla 7. Días en morir con heridas producidas por diversas armas. Fuente: Villacorta, 2015: 831, 852, 874-875, 884, 895-897, 899, 902-903, 912.

Arma	Parte del cuerpo	Días
Lanza	Ingle	9
Lanza	Muslo	10
Lanza	Pierna	20
Lanza	Cabeza	4
Lanza	Cintura	5
Lanza	Vientre	3
Cuchillo	Cabeza	9
Cuchillo	Cabeza	40
Cuchillo	Brazo	9
Cuchillo	Desconocido	12
Cuchillo	Desconocido	30
Cuchillo	Desconocido	40
Varapalo	Cabeza	40
Dardo	Cabeza	5
<i>Rebolla</i>	Cabeza	30
Trueno	Cabeza	3

La observación de las cifras que los *Anales Breves de Vizcaya* y las *Bienandanzas* parecen indicar que estas responden a una cierta precisión en aquellos casos de hasta 19 días. Sin embargo, el hecho de que a partir de los 20 días se den exclusivamente cifras redondas —20, 30 o 40— quizá nos esté indicando que el afectado tardó un tiempo prolongado pero impreciso en fallecer.

Como se puede deducir con facilidad, algunas de estas muertes eran causadas por la destrucción de un órgano vital. La mayor parte de las heridas en la cabeza, aunque no todas, se corresponderían con este caso, pues una herida producida en el tejido blando de la cabeza, si bien no sería

necesariamente mortal, sí que sería susceptible a infectarse (MacInnes, 2015: 117). En algunos casos en los que la víctima recibió varias heridas, la muerte se podría producir por un fallo multiorgánico. En ocasiones, el deceso se produjo debido a que la víctima se desangró hasta la muerte, algo aparentemente común en los campos de batalla medievales (Woosnam-Savage y DeVries: 28). Ya hemos mencionado el caso de la arteria femoral seccionada. Lope se muestra incluso más gráfico al narrar el episodio acaecido a inicios del siglo XV durante el asalto a las torres de Garay, en Sopuerta. Los defensores de la torre arrojaron una lanza que alcanzó a Juan de Salazar de los Campos «por los nudos, cavo la rodilla», un impacto que le seccionó vasos sanguíneos, provocándole la muerte debido al «floxos de la sangre» (Villacorta, 2015: 864).

Parece lógico pensar que la mayoría de las heridas que causan la muerte en un plazo largo de tiempo y, además, se producen en partes no vitales del cuerpo humano, se convirtieron en letales debido a la infección. En algunas ocasiones, esta sospecha se convierte en certeza, puesto que Lope García de Salazar identifica la causa de la muerte como «pasma». Es decir, la infección por tétanos<sup>20</sup>. Esta asociación entre heridas nimias y muerte por «pasma» se ejemplificaría en dos casos acaecidos en 1446. Pedro Fernández de Salcedo fue herido «de poca ferida por el brazo» durante la pelea de Zalla, muriendo «de pasmo» a los 40 días. Tres jornadas después del encuentro acaecido en Zalla, Martín Ochoa de Santullán recibió un lanzazo en la pierna, muriendo «de pasmo» al cabo de 20 días, a pesar de que la herida «era poca cosa» (Villacorta, 2015: 875).

Hemos observado la letalidad de las heridas. Sin embargo, el porcentaje de los combatientes que perecían en los encuentros no parece que fuera elevado. En siete ocasiones, las fuentes narrativas ofrecen el número de implicados en una acción y las bajas sufridas por una o ambas partes (Tab. 8). Para los derrotados, el porcentaje de muertos oscila entre el 0,8 y 7,14 %. En los dos casos en los que se desglosa la cifra de heridos, el porcentaje oscila entre el 5 y el 6,25 %: es decir, en estos casos las fuerzas derrotadas habrían sufrido entre 5,8 y 10,6 % de bajas. Paradójicamente, en las dos ocasiones en los que se nos ofrecen los muertos del bando ganador, el porcentaje que estos repre-

sentan es más alto que el de las pérdidas de sus derrotados rivales: desde el 2,5 % que sufrieron los Butrón en Mungia en 1414, hasta el 15-25 % de bajas sufridas por los Ospines en Gardea de Llodio. Este aparente desajuste se explicaría porque en ambos casos, las fuerzas vencedoras se encontraban en inferioridad numérica con respecto a sus adversarios. Por ello, aunque sus bajas fueron numéricamente menores, porcentualmente eran superiores. La conclusión que podemos extraer de estas informaciones indicaría como en realidad el porcentaje de bajas con respecto a las fuerzas implicadas era notablemente bajo.

Posiblemente en las batallas de Senpere (posterior a 1413) o Elorrio (1468) la cifra de fallecidos fuese considerablemente más elevada (Villacorta, 2015: 787, 817-819). Sin embargo, es muy probable que nos encontremos condicionados por la naturaleza narrativa de las fuentes empleadas. Por fortuna, contamos con un documento de la administración navarra que permite cuantificar con precisión las bajas sufridas por un contingente del reino que combatió en auxilio del merino mayor de Gipuzkoa contra el linaje de Oñaz en la villa de Hernani, en 1332. Se trataba de una fuerza de 254 hombres que, resultando victoriosa, sufrió un muerto en acción con un segundo fallecido por heridas, 14 heridos graves y 33 leves. Es decir, las bajas mortales representaron el 0,78 %, mientras que el porcentaje de heridos se elevó hasta el 18,5 %, dejando un porcentaje total de 19,29 % de bajas (Fernández de Larrea, 2000: 39). Sin embargo, es de notar como el 98 % de los heridos sanaron, debido a que la fuerza expedicionaria contaba entre sus filas con un cirujano (Lema *et alii*, 2000: 116-117). Los datos navarros reafirmarían la idea de porcentajes de muertos relativamente bajos —al menos entre las fuerzas vencedoras—, pero tal vez nos invitarían a considerar el número y el porcentaje de heridos como mayor de lo que indican las fuentes narrativas.

En definitiva, las fuentes globales de los combates nos muestran como en realidad la mayor parte de los heridos debían sobrevivir. Sin embargo, Lope se muestra muy poco explícito a la hora de narrar casos individuales de supervivencia, ya que apenas disponemos de 19 menciones. Al contrario de lo que cabría pensar, los supervivientes no se sobrepusieron únicamente a heridas menores, sino también a algunas especialmente graves. Esto nos lleva a sospechar que, como en otras ocasiones, las fuentes narrativas solo cuentan los casos más espectaculares, aquellos que el autor con-

<sup>20</sup> <https://dle.rae.es/pasma> (consultado el 31/01/2022).

Tabla 8. Cifras de bajas en combate. Fuente: Villacorta, 2015: 800-801, 807, 812, 871, 903; Aguirre, 1986: 162, 175-176.

Año	Lugar	Contendientes	Muertos	Heridos
1414	Mungia	Avendaño: 1.500 hombres Butrón: 800 hombres	Avendaño: 23 Butrón: 20	-
1433	La Campa (Galdames)	Achuriaga y Garaizábal: 50 hombres Loizaga: 70 hombres	Loizaga: 5	-
1443	Arancibia	Arancibia: 700 hombres Gamboa: 2.000 hombres	Arancibia: 30	-
1443	El Carral (Sopuerta)	Marroquines: 140 hombres Salazar: 50 hombres	Marroquines: 3	Salazar: 1
1446	Bermeo	Avendaño: más de 1.000 hombres Butrón: 600 hombres	Avendaño: 8 Bermeanos: 5	Avendaño: 50 Bermeanos: 30
1450	Gardea (Llodio)	Anuncibay: más de 160 hombres Ospines: 16 o 26 hombres	Anuncibay: 7 Ospines: 4	Anuncibay: 10

sideraba dignos de ser recordados. Así, aunque en 1411 Juan de Avendaño fue alcanzado por una saeta en los «gargueros», esta le dio «en lo vacío», por lo que no pasó nada (Villacorta, 2015: 798). Del mismo modo, otras heridas que en otras ocasiones habrían sido mortales de necesidad, como recibir el impacto de una saeta en un globo ocular, parecen no serlo para Juan Martínez de Arana en 1413 (Villacorta, 2015: 798-799; Aguirre, 1986: 141). La supervivencia, no obstante, podía conllevar una larga convalecencia, como le ocurrió a Sancho de Otañes: tras ser atravesado por una saeta, pasó un año en cama (Villacorta, 2015: 869).

Tabla 9. Heridos que sobreviven Fuente: Villacorta, 2015: 798, 802, 817-819, 831, 833, 842, 848, 867, 869, 882-883, 911, 832; Aguirre, 1986: 141, 155, 173.

	Cabeza/ gargueros	Es- palda	Pier- nas	Pe- cho	Múl- tiple
Saeta	2	2	3	1	-
Lanza	-	3	2	-	-
Cuchillo	-	-	1	-	-
Espada	1	-	2	-	1
Vara de hierro	1	-	-	-	-

En ocasiones, se podía sobrevivir incluso a múltiples heridas. Así, a principios del siglo XV Juan de Castro sobrevivió a diez golpes de espada (Villacorta, 2015: 831). La documentación admi-

nistrativa navarra confirma que resistir a numerosas heridas no parece que fuera anormalmente extraño. En agosto de 1341, Domingo de Lecumberri fue dejado por muerto con 14 lanzadas en el cuerpo, aunque pudo recuperarse gracias a la labor del cirujano que lo atendió<sup>21</sup>. La cirugía podía, por tanto, marcar la diferencia entre la vida y la muerte (DeVries, 1990: 134; Woosnam-Savage y DeVries, 2015: 47-52; MacInnes, 2015: 120-123).

Varios de los heridos mencionados en la crónica, pudieron subsistir debido a las protecciones corporales que vestían. A pesar de que la armadura no podía evitar todos los golpes e incisiones, sí que podía atenuarlos (Capwell, 2015). Así, los *Anales Breves de Vizcaya* recogen cómo en 1445 Gómez González de Butrón recibió solo una pequeña herida debido a que, durante el ataque a una casa torre en Otxandio, el almete absorbió el golpe que le propinaron con una vara de hierro (Aguirre, 1986: 155). En 1468, durante la batalla de Elorrio, Gonzalo de Salazar golpeó con su espada en la cabeza a Juan de Avendaño, que se salvó por tener el capete «atacado». Aun así, «entró la espada mucho por él» (Villacorta, 2015: 818).

Sin embargo, las armaduras no eran una panacea, pues sus portadores podían ser también víctimas mortales. A veces podemos observar un desajuste entre el progreso de la tecnología defensiva y de la ofensiva. Las cotas de malla no suponían

<sup>21</sup> Archivo General de Navarra. Sección de Comptos. Registro de Comptos 45, folio 148. Agradecemos a Mikel Bengoa el habernos proporcionado esta referencia.

una protección eficaz frente al poder de penetración de los proyectiles de ballesta. Así, en 1414 el heredero del solar de los Yarza, Rodrigo Adán, murió de «una saeta que le pasó sobre una loriga de malla», tras convalecer durante 19 días (Villacorta, 2015: 799). Dos años más tarde, Juan Ruiz «el Calvo» sufrió un destino similar, al recibir el impacto de un virote que le atravesó el lorigón por la espalda (Villacorta, 2015: 868). A pesar del perfeccionamiento de las armaduras corporales a lo largo del siglo XV, estas no proporcionaban una protección completa. Seguían dejando huecos sin cubrir en algunas partes del cuerpo, donde todavía no se había alcanzado la posibilidad de obtener una articulación entre la protección y la comodidad necesaria para cabalgar. Así, el espacio del bajo vientre era una parte expuesta entre los combatientes montados. En 1468, Juan de Avendaño y Fernando de Zaldibar, que poco tiempo antes habían sobrevivido a la batalla de Elorrio, murieron en sendas escaramuzas de escasa entidad. Ambos se encontraban combatiendo a caballo y equipados a la jineta —con quijotes y coraza—, cuando recibieron sendos saetazos en las *verijas* (Villacorta, 2015: 820).

#### 4. CONCLUSIONES

El objetivo de nuestro estudio ha sido analizar las heridas y las armas que las causaban en el conflicto que se conoce en la historiografía vasca como la Lucha de Bandos, es decir: un fenómeno que aún formas de violencia privadas que pueden extenderse desde el simple asesinato hasta la guerra declarada. En todos los casos, no obstante, predominaron las acciones de baja intensidad, algo que evidentemente ha condicionado los resultados de nuestro análisis. Nuestras fuentes narrativas proporcionan una casuística comprendida por 214 heridas producidas a 211 individuos. Consideramos que estas cifras permiten valorar los resultados de la investigación como suficientemente representativos.

El hecho de que la Lucha de Bandos tuviera lugar en un escenario de guerra de montaña con una presencia significativa del asesinato como forma de acción, ayudaría a comprender el predominio de las armas empleadas con preferencia: la ballesta para el combate a distancia (67 % del total de heridas) y de la lanza y espada en el combate de proximidad (20 % del total), mientras que el puñal destacaba en las acciones de asesinato (7 % del total).

No podemos perder de vista el hecho de que la naturaleza narrativa de las fuentes empleadas ha condicionado fuertemente el material sobre el que se ha realizado la encuesta. Los autores de las dos crónicas empleadas no solo tenían un interés personal en determinados acontecimientos, sino que también, como es lógico, tenían tendencia a narrar aquellos hechos más espectaculares o sensacionales, o a recrearse con más detalle en ellos. Por ello, no nos debe extrañar que la mayor parte de las heridas narradas de forma pormenorizada acabaran causando la muerte de sus víctimas. Sin embargo, sabemos por otras informaciones, a veces proporcionadas por esas mismas fuentes, que con frecuencia se podía sobrevivir a las heridas de combate.

La mayor parte de las heridas que consignan las *Bienandanzas* y los *Anales* se produjeron mayoritariamente en la parte superior del cuerpo: cabeza y cuello, secundariamente en torso y piernas y, más marginalmente, en el abdomen. Las heridas que causaban traumas o desgarros severos podían saldarse con la muerte instantánea o con el deceso en un breve espacio de tiempo, dentro del mismo día. Pero también podía darse el caso de que heridas nimias o irrelevantes sufriesen un proceso septicémico, como la infección por tétanos, con consecuencias igualmente mortales.

A pesar de que nuestros narradores han incidido en los episodios e historias más notables y tal vez más morbosas, la observación de las cifras proporcionadas de forma global para los combates permite contemplar que el número y porcentaje de los combatientes que sufrían heridas o muerte en acción no era particularmente elevado. La documentación administrativa indica que el porcentaje de supervivencia entre los heridos, en particular si había ayuda quirúrgica, era sorprendentemente alto. A esta tasa de supervivencia ayudaban diversos factores como la eficacia de las protecciones corporales y su adaptación a las formas de combate empleadas. Así se explica la perduración de escudos y paveses como protección frente al uso generalizado de ballestas. Con todo, las protecciones corporales no eran garantía de supervivencia en la eterna escalada de la dialéctica entre armas defensivas y ofensivas.

#### FUENTES

Aguirre, S. (ed.) (1986): «Anales breves de Vizcaya», *Las dos primeras crónicas de Vizcaya*. Bilbao, Caja de Ahorros Vizcaína: 107-184.

Villacorta, M. C. (ed.) (2015): *Libro de las buenas andanças e fortunas que fizo Lope García de Salazar*. Bilbao, Universidad del País Vasco.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, S. (1995): *Lope García de Salazar, el primer historiador de Vizcaya (1399-1476)*. Bilbao, Universidad de Deusto.
- Alfaro, F. y Vidal-Abarca, J. (1983): *Museos de Armería y Heráldica Alavesa*. Vitoria, Diputación Foral de Álava.
- Bachrach, B. (1997): «Medieval Military Historiography», M. Bentley (ed.), *Companion to Historiography*. Londres, Routledge: 191-208.
- Bazán, I. (1995): *Delincuencia y criminalidad en el País Vasco en la transición de la Edad Media a la Moderna*. Vitoria-Gasteiz, Departamento de Interior Gobierno Vasco.
- Blair, C. (1958): *European Armour, circa 1066 to circa 1700*. Londres, B. T. Batsford Limited.
- Blair, C. (1962): *European & American Arms c. 1100-1850*. Londres, B. T. Batsford Limited.
- Bradbury, J. (1985): *The Medieval Archer*. Woodbridge, Boydell.
- Bravo, M. (trad.) (1989): *Guía del peregrino medieval ("Codex Calixtinus")*. Sahagún, Centro de Estudios del Camino de Santiago.
- Bruhn de Hoffmeyer, A. (1982): *Arms & Armour in Spain II. A short Survey*. Jarandilla, Instituto de Estudios sobre Armas Antiguas.
- Capwell, T. (2015): «Furnish'd in warlike sort. Arms and armour at Agincourt». *Medieval Warfare Magazine. 2015 Special Edition: 1415. The Battle of Agincourt*: 43-52.
- Dacosta, A. (2003): *Los linajes de Bizkaia en la Baja Edad Media: poder, parentesco y conflicto*. Bilbao, Universidad del País Vasco.
- De la Torre, S., Etxeberria, E. y Díaz de Durana, J. R. (coords.) (2019): *Valer más en la Tierra. Poder, violencia y linaje en el País Vasco bajomedieval*. Madrid, Sílex.
- DeVries, K. (1990): «Military Surgical Practice and the Advent of Gunpowder Weaponry». *Canadian Bulletin of Medical History*, 7: 131-146. <https://doi.org/10.3138/cbmh.7.2.131>
- DeVries, K. (2007): «The introduction and use of the pavise in the Hundred Years War». *Arms & Armour*, 4: 93-100. <https://doi.org/10.1179/174962607x229834>
- DeVries, K. y Smith, R. D. (2012): *Medieval Military Technology*. Toronto, University of Toronto Press.
- Díaz de Durana, J. R. (ed.) (1998): *La Lucha de Bandos en el País Vasco: de los Parientes Mayores a la Hidalguía Universal*. Guipúzcoa de los Bandos a la Provincia (siglos XIV a XVI). Bilbao, Universidad del País Vasco.
- Díaz de Durana, J. R. (2003): «Las Luchas de Bandos: ligas nobiliarias y enfrentamientos banderizos en el nordeste de la corona de Castilla», *Conflictos sociales, políticos e intelectuales en la España de los siglos XIV y XV. Actas de la XIV Semana de Estudios Medievales de Nájera*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos: 81-111.
- Etxeberria, E. y Fernández de Larrea, J. A. (2020): «“Guerrea espa baquea, gustia da enea”. Cuantificación y propuesta de periodización de la violencia banderiza», S. de la Torre, E. Etxeberria y J. R. Díaz de Durana (coords.), *Valer más en la Tierra. Poder, violencia y linaje en el País Vasco bajomedieval*. Madrid, Sílex: 175-201.
- Etxeberria, E. y Fernández de Larrea, J. A. (2021): «Bost guison ta Larrea, aldean darabilde guerrea. La guerra privada en el País Vasco bajomedieval», E. Etxeberria y J. A. Fernández de Larrea (coords.), *La guerra privada en las coronas de Castilla y Aragón durante la Baja Edad Media*. Zaragoza, Pressas de la Universidad de Zaragoza: 47-86.
- Fernández de Larrea, J. A. (2000): «Los señores de la guerra en la Guipúzcoa bajomedieval», *Los señores de la guerra y de la tierra: Nuevos textos para el estudio de los Parientes Mayores guipuzcoanos (1265-1548)*. San Sebastián, Diputación de Gipuzkoa: 20-43.
- Florato, A., Boylston, A. y Knusel, C. (2007): *Blood Red Roses: The Archaeology of a Mass Grave from the Battle of Towton AD 1461*. Oxford, Oxbow.
- Gago-Jover, F. (2002): *Vocabulario militar castellano (siglos XIII-XV)*. Granada, Universidad de Granada.
- García Fitz, F. (2010): «Historia Militar de España. Edad Media. Estudio historiográfico», M. Á. Ladero (coord.), *Historia Militar de España*. Madrid, Ediciones del Laberinto: 39-70
- García Fitz, F. (2016): «Combatir en la península Ibérica: Castilla-León, siglos XI al XIII. Estado de la cuestión». *Imago Temporis. Medium Aevum*, 10: 383-407.
- Holst, M. y Sutherland, T. (2014) «Towton Revisited – Analysis of the Human Remains from the Battle of Towton 1461», *Schlachtfeld und Massengrab: Spektren Interdisziplinärer Auswertung von Orten der Gewalt*. Wünsdorf, Denkmalpflege und Archäologisches Landesmuseum: 97-129
- Keegan, J. (2013): *El rostro de la batalla*. Madrid, Turner.
- Lema, J. A., Fernández de Larrea, J. A., García, E., Munita, J. A. y Díaz de Durana, J. R. (2000): *Los señores de la guerra y de la tierra: Nuevos textos para el estudio de los Parientes Mayores guipuzcoanos (1265-1548)*. San Sebastián, Diputación de Gipuzkoa.

- Macdonald, A. (2013): «Courage, Fear and the Experience of the Later Medieval Scottish Soldier». *The Scottish Historical Review*, 92/235: 179-206. <https://doi.org/10.3366/shr.2013.0174>
- MacInnes, I. A. (2015): «Heads, Shoulders, Knees and Toes: Injury and Death in Anglo Scottish Combat, c. 1296-c.1403», L. Tracy y K. DeVries (eds.), *Wounds and Wound Repair in Medieval Culture*. Leiden, Brill: 102-127.
- MacInnes, I. A. (2017): «One man slashes, one slays, one warns, one wounds: Injury and Death in Anglo-Scottish Combat, c. 1296-c. 1403», J. Rogge (ed.), *Killing and Being Killed: Bodies in Battle. Perspectives on Fighters in the Middle Ages*. Mainz, Johannes Gutenberg University: 61-77.
- Martínez, G. (2021): «Sobre el duelo entre Jaufré y Es-tout de Verfeuil ... El ataque a la pierna y su defensa en el combate caballeresco de los siglos XII-XIII», M. Alvira (ed.), *De fusta e de fierro. Armamento medieval cristiano en la Península Ibérica (siglos XI-XVI)*. Madrid, La Ergástula: 49-73.
- Monteiro, J. G. (coord.) (2001): *Aljubarrota Revisitada*. Coimbra, Universidade de Coimbra.
- Morillo, S. (2006): «Expecting Cowardice: Medieval Battle Tactics Reconsidered». *Journal of Medieval Military History*, 4: 65-73. <https://doi.org/10.1017/upo9781846154812.005>
- Mounier-Kuhn, A. (2000): «Les blessures de guerre et l'armement au Moyen Âge dans l'Occident latin». *Médiévales*, 39: 112-136. <https://doi.org/10.3406/medi.2000.1498>
- Porrinas, D. (2021): «Heridas de guerra. León y Castilla (siglos XI-XIII)», M. Alvira (ed.), *De fusta e de fierro. Armamento medieval cristiano en la Península Ibérica (siglos XI-XVI)*. Madrid, La Ergástula: 13-32.
- Sigal, P.-A. (1995): «Les coups et blessures reçus par le combattant à cheval en Occident aux XIIe et XIIIe siècles», *Le combattant au Moyen Âge. Actes du XVIIIe Congrès de la Société des Historiens Médiévistes de l'Enseignement Supérieur Public (Montpellier, 1987)*. Paris, S.H.M.E.S.P-Cid Éditions: 171-183.
- Sutherland, T. y Holst, M. (2014): «Demonstrating the value of battlefield archaeology: war graves on "Towton field": their location and excavation», S. Eickhoff y F Schopper (eds), *Schlachtfeld und Massengrab: Spektren Interdisziplinärer Auswertung von Orten der Gewalt*. Wünsdorf, Denkmalpflege und Archäologisches Landesmuseum: 87-95.
- Taylor, C. (2012): «Military Courage and Fear in the Late Medieval French Chivalric Imagination». *Cahiers de Recherches Médiévales et Humanistes*, 24: 129-147. <https://doi.org/10.4000/crm.12910>
- Thordeman, B. (1939): *Armour from the battle of Wisby 1361*. Estocolmo, Kungliga Vitterhets Historie och Antikvitets Akademien.
- Woosnam-Savage, R. y DeVries, K. (2015): «Battle Trauma in Medieval Warfare: Wounds, Weapons and Armor», L. Tracy y K. DeVries (eds.), *Wounds and Wound Repair in Medieval Culture*. Leiden, Brill: 27-56.